



Ayuntamiento de Patones

N. Expediente	217/2020
F. Apertura	02/09/2020
Código de clasificación	2.03.02
Asunto	Constitución bolsa de empleo personal laboral limpiadoras

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

DECRETO DE ALCALDÍA

Transcurrido el Plazo para presentar solicitudes en el proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de personal laboral de limpieza, de conformidad con las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía 66/2020 de 9 de septiembre, y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Listado provisional de admitidos:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
**0500K	ARRIAZÚ	GARCÍA	ISABEL
**5383V	HERNÁN	IBAÑEZ	AGUSTINA
6078M	SALORD	***	AURELIEN

Listado provisional de excluidos:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
**9075S	GIL	TORNERO	JOSÉ IGNACIO	C
**4015V	LENCERO	ARRIAZÚ	MARIO	B
**7113S	NIETO	LUENGO	MARÍA JESÚS	B
**8316G	SILVERO	DURÁN	MARÍA INMACULADA	C

Causas de exclusión:

- A. No aporta DNI o tarjeta de residente.
- B. No aporta certificado de vida laboral.
- C. El certificado de vida laboral aportado no está actualizado
- D. No aporta tarjeta de demandante de empleo.
- E. La tarjeta de demandante de empleo aportada no está actualizada.





Ayuntamiento de Patones

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.patones.net>.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Patones, el Alcalde-Presidente, el Secretario-Interventor, doy fe.

